



Gobernación de  
**Córdoba**  
Ahora le toca al pueblo

**CIRCULAR EXTERNA N° 000253**

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

**PARA:** TUTORES PTA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

**ASUNTO:** SOLICITUD DE DOCUMENTOS CIRCULAR 06 DEL 3 DE FEBRERO DE 2022 EXPEDIDA POR EL MEN- PROGRAMA TODOS A APRENDER

20 MAY 2022

Cordial saludo respetados,

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Circular No. 06 del 3 de febrero de 2022 expedida por el Ministerio de Educación Nacional -MEN, cuyo asunto es "*Lineamientos del Programa Todos a Aprender relacionados con criterios para asignación de tutores a establecimientos educativos a acompañar y reconocimiento de reembolsos asociados a los acompañamientos situados presenciales*", desde esta Secretaría comedidamente se les solicita a los tutores del Programa Todos a Aprender que se encuentran relacionados en el archivo que se adjunta, organicen un archivo digital con los documentos descritos a continuación, y los remitan al correo [todosaprendercordoba@gmail.com](mailto:todosaprendercordoba@gmail.com).

1. Certificación de la cuenta bancaria con fecha de expedición inferior a un mes
2. Copia de la cedula de ciudadanía
3. Ultimo escalafón, en el caso específico de los tutores que corresponden a planta temporal se les solicita la ultima colilla de pago.

En caso de tener alguna inquietud, por favor contactarse con la profesional Olivia Elena Garces Quiñonez, al correo [oligarqui@hotmail.com](mailto:oligarqui@hotmail.com)

Atentamente,

**LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Blanca Martínez, líder de calidad  
Revisó Kissy Guarín, Profesional Talento Humano  
Elaboró: Lina Garzón, Profesional Universitario